## INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2015

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	CAPÍTULO	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo a Junio 2014	Estimado 2014	Meta 2015	Ponde- ración <sup>1</sup>	Medios de Verificación	No- tas
•Asesoría en la incorporación de estándares de servicio en la gestión de infraestructura del MOP, considerando la participación ciudadana y la evaluación de sus usuarios.	Eficacia/Producto  Porcentaje de tipologías de obras con indicadores y estándares de servicio en elaboración.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de tipologías de obras MOP con indicadores y estándares de servicio en elaboración en el año t/N° total de tipologías de obras MOP definidas al año t)*100)	39 %	48 %	56 %	64 %	64 %	68 %	15%	Reportes/Informes Informe semestral de avance elaborado por la Componente de Estándares y Niveles de Servicio, de acuerdo al avance de los Planes de Trabajo de las Direcciones.	1
Fiscalización de Obras de Infraestructura Pública     Fiscalización del cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos a nivel MOP.	Eficacia/Resultado Intermedio  Tasa de Accidentabilidad por accidentes con tiempo perdido de trabajadores de los contratos en ejecución del MOP.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de accidentes del trabajo con tiempo perdido, ocurridos en contratos con obras en ejecución durante el año t/N° Promedio de trabajadores en obras en ejecución durante el año t)*100)	0.00 %	0.02 %	0.24 %	1.19 %	3.00 %	3.00 %	5%	Reportes/Informes Cuadro resumen bimensual de la accidentabilidad de contratos en ejecución MOP, generado en el Dpto. Prevención de Riesgos.	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo a Junio 2014	Estimado 2014	Meta 2015	Ponde- ración <sup>1</sup>	Medios de Verificación	No- tas
Fiscalización de Obras de Infraestructura Pública     Fiscalización del cumplimiento de la normativa ambiental y de asuntos indígenas a nivel MOP.	Eficacia/Producto  Porcentaje de proyectos con/sin resolución de calificación ambiental, sometidos a control de la gestión ambiental, mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental de Proyectos MOP.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de proyectos sometidos al Sistema de Seguimiento Ambiental de Proyectos MOP/N° total de proyectos del Programa de Seguimiento Ambiental)*100)	100 %	67 %	78 %	33 %	91 %	92 %	15%	Reportes/Informes Oficio conductor de cada Informe de Seguimiento Ambiental de Proyectos, visado por el Jefe de la Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio (SEMAT)	3
•Coordinación de las Oficinas de Gestión de Proyectos (PMO)	Calidad/Producto  Porcentaje de contratos GIP cuya desviación de plazos de inicio de obras, diseño y estudio, es igual o menor a 30 días corridos.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de contratos de obras, diseño y estudios iniciados en el año t, cuya fecha de inicio real v/s la programada fue igual o menor a 30 días corridos/N° de contratos de obras, diseño y estudios iniciados en el año t)*100)	0 %	n.m.	n.m.	40 %	50 %	68 %	14%	Reportes/Informes Reporte DGOP Bimensual de variación en inicio de Contratos basado en la información del SAFI, emitido por la Jefa PMO-DGOP.	4
Fiscalización de Obras de Infraestructura Pública     Fiscalización de obras concesiondas en etapa de construcción y explotación.	Eficacia/Producto  Porcentaje obras en etapa de construcción y explotación fiscalizadas, en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número de obras en etapa de construcción y explotación fiscalizadas en el año t/Número de obras en etapa de construcción y explotación definidas en el Programa de Trabajo en el año t )*100)	0 %	n.m.	n.m.	45 %	65 %	90 %	13%	Reportes/Informes Programa Anual Fiscalización. Informe de Avance y Final, para las autoridades DGOP, firmado por el Jefe del Dpto. Fiscalización DGOP.	5

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo a Junio 2014	Estimado 2014	Meta 2015	Ponde-ración <sup>1</sup>	Medios de Verificación	No- tas
Fiscalización de Obras de Infraestructura Pública     Fiscalización del cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos a nivel MOP.	Calidad/Resultado Intermedio  Porcentaje de fiscalizaciones para verificar implementación de medidas correctivas derivadas de las investigaciones de accidentes, en contratos con accidentalidad >= 3,5%  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número de contratos con accidentalidad >= 3,5%, fiscalizados/Número total de contratos con accidentalidad >= 3,5%, informados en Portal DGOP por IFOs)*100)	0 %	6%	11 %	6 %	7 %	50 %	14%	Reportes/Informes Oficio de Director General;Nómina de contratos informados por IFOs en Portal DGOP;Informes de investigación de accidentes del contratista;Informe de fiscalización para verificar implementación de medidas correctivas.	6
•Fiscalización de la Gestión de la Contratación de Obras y Consultorías a nivel MOP.	Calidad/Producto  Porcentaje de Órdenes de Ejecución Inmediata (OEI) autorizadas en un plazo máximo de 10 días hábiles.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de OEI autorizadas en un plazo máximo de 10 días hábiles /N° total de OEI ingresadas en el año t )*100)	0 %	n.m.	n.m.	76 %	78 %	85 %	14%	Formularios/Fichas Planilla Excel de registro de revisión de OEI, con Memorándum firmado por el Jefe del Departamento de Fiscalización de Contratos.	7

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo a Junio 2014	Estimado 2014	Meta 2015	Ponde-ración <sup>1</sup>	Medios de Verificación	No- tas
•Fiscalización de la Gestión de la Contratación de Obras y Consultorías a nivel MOP.	Calidad/Producto  Porcentaje de ingresos asociados a solicitudes de inscripción, modificación, actualización al Registro de Contratistas del MOP, recibidos y tramitados en un tiempo máximo de 20 días hábiles en el año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de ingresos asociados a solicitudes de inscripción, modificación, actualización y otros, recibidos y tramitados en un tiempo máximo de 20 días hábiles/N° total de ingresos asociados a solicitudes de inscripción, modificación, actualización y otros, recibidos y tramitados en el año t)*100)	82 %	84 %	88 %	80 %	85 %	87 %	14%	Reportes/Informes Planilla de registros Excel de registros con Memorándum de la Jefa del Registro que acredita y valida resultados alcanzados	8

## Notas:

- 1.-La identificación de servicios por tipo de obra se refiere a las prestaciones de servicio o condiciones de uso de la infraestructura que resultan más relevantes para los distintos tipos de usuarios, con el propósito de traducirlas en indicadores y metas que se van incorporando como exigencias en las definiciones normativas y/o en contratos de diseño, construcción u operación de las obras, para posteriormente evaluar su nivel de cumplimiento en la etapas correspondientes. La metodología contempla un desarrollo iterativo: se comienza definiendo los servicios y sus propósitos, así como su forma de medición (indicadores), trabajo que se realiza con la participación de todos los actores relevantes. Luego se define su estrategia de incorporación en los proyectos.
- 2.-Con este indicador se busca medir la accidentabilidad en Contratos de ejecución de obras MOP, y corresponde al número de accidentes de trabajo con tiempo perdido sobre el promedio de la masa de trabajadores que participan en los contratos, en un período determinado, todo esto multiplicado por 100. Para el cálculo del indicador se considerará la información ingresada por los inspectores fiscales al Portal Colaborativo DGOP. Los datos del numerador y denominador de la fórmula de cálculo, corresponde a estimaciones correspondientes a datos históricos entregados por los IFO, los cuales pueden sufrir ajustes en razón del número de contratos que se encuentren efectivamente en etapa de ejecución.
- 3.-Considerando que el MOP es uno de los Servicios que tiene la mayor cantidad de Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), aprobadas por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), es necesario continuar con este Programa de Seguimiento Ambiental, para seguir previniendo las sanciones por no cumplimiento y conjuntamente avanzar en la instalación de una gestión ambiental eficaz, en la formulación de los proyectos.
- 4.- La muestra se seleccionará a partir de la programación incorporada al SAFI en el mes de Febrero del año 2015 o aquellas que sean declaradas oficialmente por la Dirección de Planeamiento del MOP, Anexo 5. Se consideraran solo contratos que se encuentren en la Base del mes definido y en la Base del mes de análisis.

  Se entenderá que la fecha de los contratos y estudios iniciados, corresponde a la fecha de detallada en el mes base.

  Con este indicador se busca medir el cumplimiento de los plazos de inicio de contratos que aseguren el avance de la cartera de acuerdo a la programación inicial, apoyado en el seguimiento y control de los hitos y la efectiva gestión sobre los aspectos que pudieran alterar dichos plazos.
- 5.-El Objetivo de la Fiscalización en Terreno es:Velar por la correcta ejecución de una obra pública, velar por el correcto cumplimiento administrativo de un contrato. (Que se cumplan las condiciones establecidas en los Reglamentos)Los Criterios para seleccionar los contratos a fiscalizar sonDistribuir la ejecución de la fiscalización en forma proporcional a los contratos por tipos y por Direcciones, con un mínimo de 2 contratos de obras, 1 contrato de asesoría IF y 1 contrato de Consultoría por Dirección ejecutora. (Excepto los Servicios que no tiene consultorías registradas, y APR que no tiene Asesorías a la IF). Distribuir la ejecución de la fiscalización en forma proporcional a los contratos de las Regiones, con un mínimo de 2 contratos de obras, 1 contrato de asesoría IF

- y 1 contrato de Consultoría por Región.Distribuir la ejecución de la fiscalización en forma proporcional a los contratos según centro de responsabilidad dado por el Reglamento de Montos de Contratos de Obras Públicas.Contratos de responsabilidad nivel regional 65%Contratos de responsabilidad del nivel central 35%Cubrir en obras: 20% de Obras menores 80% de Obras mayores.El universo de obras concesionadas es de 900 aproximadamente.
- 6.-La Fiscalizaci"®n en Terreno verifica la implementaci"®n de medidas correctivas establecidas por el contratista en el informe de investigaci"®n del accidente, p/ corregir y/o mejorar las condiciones de trabajo,controlar el cumplimiento del contratista en relaci"®n a las obligaciones establecidas en bases de Prevenci"®n de Riesgos del contrato. Los criterios de selecci"®n de los contratos ser ¢n:Tasa de accidentalidad >= 3,5%; Contratos c/plazo> 90 d"as; N¡ãde trabajadores >15; que el contrato mantenga obras en ejecuci"®n p/al menos 60 d"as, luego de la fecha de proceso de la inf.en el Depto. Los contratos c/ tasa de Accidentabilidad ¡Ü 3,5%, no se consideraron en esta primera etapa del indicador.
- 7.-El Inspector Fiscal es quien detecta la necesidad de generar una OEI, que da respuesta a una emergencia que se produce en un contrato y que afecta la ruta critica de un proyecto, exponiendo la condición que modifica el contrato a una mesa propositiva, de la que forma parte el Servicio que solicita la OEI y la DGOP. La mesa es quien analiza la necesidad, detalle de precios y aprueba enviando a las autoridades correspondientes. Una vez firmada, se entiende que el contratista está autorizado a continuar avanzando en el proyecto, hasta que se sancione mediante resolución tramitada, el convenio de modificación.Por ello, la importancia de las OEI, es que es el documento que gatilla las modificaciones de contrato y permite la continuidad de la obra, previa a sancionar el convenio de modificación de la obra.
- 8.-Con este indicador se busca analizar el nivel de entrega de una cartera de proveedores elegibles para la realización de trabajos de Consultoría y de Obras. Los datos del numerador y denominador de la fórmula de cálculo, corresponde a estimaciones correspondientes a datos históricos entregados, los cuales pueden sufrir ajustes en razón del número de documentos efectivamente ingresados en el período.